

# Transparencia, Acceso a la Información y Sociedad Civil

¿Cuál es la utilidad del derecho de acceso a la información para las Organizaciones de la Sociedad Civil?



## SI FORMAS PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN CIVIL Y .....



¿Te interesa hacer el seguimiento de un programa de obra pública?

¿Sospechas de corrupción en alguna dependencia y quieres actuar?

¿Quieres saber cuántos recursos se canalizan a determinada OSC y por qué?



ENTONCES TE INVITAMOS A **CAPACITARTE** EN LOS CONTENIDOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG) Y A ACERCARTE AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI)

¿Para qué le sirve el derecho de acceso a la información pública a una organización social?



Permite a las organizaciones sociales conocer las actividades de las diversas instituciones públicas con el fin de generar propuestas, fiscalizar sus funciones e incidir en el diseño y ejecución de los programas gubernamentales.



# Como OSC´s ¿qué apoyo podemos recibir por parte del IFAI y qué información debemos tener en cuenta?

El IFAI puede ser tu principal aliado. Te **ASESORA Y CAPACITA** en:

- El contenido de la Ley de Transparencia.
- Los avances y los retos de la transparencia en México.
- Los instrumentos tecnológicos para el acceso a la información.

Toda OSC debe tomar en cuenta que el IFAI:

- No exige que las organizaciones cumplan con un algún requisito específico para atenderlas.
- Brinda capacitación sin costo.
- Realiza conjuntamente, actividades de divulgación y promoción.
- Proporciona materiales de divulgación como el Marco Normativo en materia de transparencia y derecho de acceso a la información.
- Desarrolla vínculos de colaboración para el desarrollo de la cultura de la transparencia entre las OSC.

## La Ley Federal de Transparencia es una poderosa herramienta para las OSC´s porque les permite:

- **OBTENER** información para evaluar a las autoridades.
- **EJERCER** un control social sobre la función pública.
- **AYUDAR** a las comunidades a conocer el ejercicio presupuestal y la calidad de los servicios públicos.
- **PROPONER**, con información oficial, alternativas de políticas públicas.



**PARA CUALQUIER  
DUDA O ACLARACIÓN:**

- Visita la página [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)
- Acude a nuestro Centro de Atención a la Sociedad ubicado en Av. México 151, Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Delegación Coyoacán, México, D.F., Tel. 30 67 24 00 Ext. 2596
- Envía un correo electrónico a: [atencion@ifai.org.mx](mailto:atencion@ifai.org.mx)
- Llama al número gratuito: 01 800 835 4324

**01 800 telifai**